

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletel., 29-31

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 21 de Agosto de 1922

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LIV Núm. 10 642

## Declaraciones del señor Sánchez de Toca

Paris 20.—Interrogado por el enviado especial del *«Le Parisien»* en Madrid, el presidente del Senado español, señor Sánchez de Toca, se ha expresado en los siguientes términos acerca de la situación económica por que actualmente atraviesa su país:

Después de haber recordado la vida floreciente que conoció en otras épocas en España, el señor Sánchez de Toca hizo constar que actualmente, y esto desde hace ya muchos años, los gastos de la nación han sobrepasado, y con mucho, sus ingresos.

El presidente del Senado atribuye el malestar económico que en la hora actual padecemos a diversas causas.

La obstinada ceguera del mundo de los negocios una, que durante la guerra, y llena de fe en el rápido resurgimiento de Alemania, adquirió marcas al 50 por 100 y por valor de muchos millones de pesetas, a pesar de los repetidos consejos de los espíritus clarividentes, que más de una vez pronosticaron la victoria final de los aliados; profecía que no ha podido verse mejor justificada.

Otra es la empresa española en Marruecos, que absorbe por sí sola una buena parte de las energías españolas.

Preso entre las reivindicaciones sociales y las posibilidades financieras, por otra parte, el Gobierno no tuvo ya cuando de evitar el incesante crecimiento del déficit.

Estas son, en opinión del Sr. Sánchez de Toca, las principales causas del desequilibrio económico que sufre la España.

El presidente del Senado español, antes de hacer estas manifestaciones, había explicado al representante del *«Le Parisien»* de qué modo se había hecho sentir en España el estallido de descomposición de las clases sociales, el timo triunfado por el Estado alemán, que ya desde los comienzos del año 1917 sentía la partida perdida.

El agente del Gobierno alemán Bravo Portillo, no había logrado hacer que se afilaran al movimiento sindicalista más de 6.000 obreros en Barcelona.

Finalmente el sindicalismo obrero y a las justas civiles se desarrollaron las Juntas Militares, y—añade el señor Sánchez de Toca—el Poder político hubo de ir bien por lo que sólo era un juguete de estas vergaraciones todo poderosas.

Requerido luego por su interlocutor para expresar su opinión acerca de los esfuerzos realizados por los hombres de Estado para vencer el malestar creciente que Europa sufre desde la conclusión de la paz, lo hizo en los términos siguientes:

Los negociadores del Tratado de Versalles se preocuparon más de satisfacer el amor propio nacional que de buscar los medios eficaces para prevenir y reducir la catástrofe económica que se presentaba inevitable.

Las Conferencias internacionales que han sucedido a la paz no han hecho sino perpetuar estas fatales penurias.

Hablando después de la cuestión de Marruecos el Sr. Sánchez de Toca expresó su opinión de que el mejor método sería el de dar a Marruecos la administración que desea y renunciar a la aplicación de los procedimientos de violencia.

Finalmente, y ocupándose del problema de Tánger, el Sr. Sánchez de Toca estimó que su solución hubiese debido haberse durante la guerra, cuando M. Poincaré se mostraba favorable a una decisión con un fin de Francia, Gran Bretaña y España, capaz de dar satisfacción a todos.

España, ni qué decir tiene—añade—, siempre se ha mostrado favorable al establecimiento en Tánger de un régimen internacional.

## EN PRISIONES

### Subastas importantes

El director general de Prisiones, Sr. García Durán, manifestó ayer a los periodistas que se habían celebrado en la Dirección dos importantes subastas: una para la adjudicación de las obras de reconstrucción del Reformatorio de adultos de Ocaña, y otra para el suministro de viveres en la prisión de Valencia.

La primera ha sido adjudicada al contratista Sr. Montoto, por su proposición de las dos presentadas la más ventajosa, ya que hacía la bonificación de una décima sobre el importe total del tipo de subasta y se comprometía además a terminar las obras en el plazo de cuatro meses, para que el edificio quede a cubierto de las lluvias lo más pronto posible.

Respecto a la segunda subasta, el Sr. García Durán se mostro muy satisfecho del resultado.

Hasta ahora, el suministro de viveres a las prisiones de Valencia se viene haciendo por administración, y la diaria ración de cada recluso cuesta al Estado una peseta once céntimos, sin incluir el gasto de fluido eléctrico, que es de bastante consideración. En adelante, y por virtud de la subasta celebrada ayer, la ración de cada penado sólo costará al Estado 80 céntimos por día incluida en esta cantidad el gasto de luz eléctrica; resultando, por tanto, una economía para el Tesoro de más de 31 céntimos diarios por recluso, que en prisiones como las de Valencia, en las que la población penal es tan numerosa, supone una gran economía.

El Sr. García Durán terminó su conversación con los periodistas manifestándoles que ayer mismo salía con dirección a Santander; del despacho de los asuntos de la Dirección quedaba encargado el subsecretario, Sr. Bernard.

### El cierre del Retiro

Leemos en nuestro colega *«El Sol»*: «Desde hace unos días han comenzado a cerrar las puertas del Retiro a las siete y media de la tarde.

Un vecino de la avenida de Menéndez Pelayo nos escribe quejándose justamente de esta arbitraria disposición.

Los habitantes de las barriadas que rodean al Retiro, gracias a esta orden municipal, se ven obligados a aumentar fantásticamente la distancia que les separa del centro de la ciudad, pues tan pronto como empieza a anoche-

cer, el Retiro se cierra como si tuviera tesoros fabulosos que guardar.

Nuestros jardines del Retiro no tienen que envidiar en belleza a ninguno de los parques europeos; pero su régimen de policía es una triste excepción. El Retiro está organizado para verlo y no para gozarlo. En cuanto un ciudadano se aparta del camino trillado, aparece un guarda, para recordarle que falta a las ordenanzas municipales.

Y en cuanto llega la noche, sus puertas se cierran con falsos pretextos de moralidad, para que el vecino de Madrid no pueda gozar de sus jardines a la hora en que su temperatura los hace más deseables.»

## EXCURSION LITERARIA

### Antonio Rey Soto

Después de un viaje triunfal por todo América, y no bien ha pisado tierra española, el vibrante poeta y esclarecido presbítero Antonio Rey Soto se propone seguir su excursión literaria, empleando ahora el cinematógrafo como medio de utilidad moderna para llevar a aquellos países hermanos aires de fraternidad hispánica y vínculos de cultural convivencia.

Al modo de Blasco Ibáñez y de Zamacois en otros aspectos literarios, Rey Soto dirige en la poética región gallega, donde nació, la composición artística de una serie de películas que trasladará a la Habana, primero, y a otros pueblos de América después, portadoras de paisajes, costumbres, tipos, castillos y pazos, personalidades y progresos de toda índole en Galicia.

El notable escritor realizará esta empresa de cultura y de comunicación espiritual con América mediante un ciclo de conferencias exaltadoras de un mérito y patriótico empeño. El nombre de Rey Soto, que entre los españoles de América goza de una extensa y bien ganada reputación, es garantía del éxito de tan noble proyecto. Nosotros le felicitamos y alentamos en su alta y fraternal labor, que es, sin duda alguna, un lazo de viva identificación con los pueblos americanos y un homenaje de íntima sensación para aquellos hijos de España que trabajan y prosperan alejados de la patria.

### Muertos españoles en Lisboa

El cónsul general de España en Lisboa participa el fallecimiento de los súbditos españoles Juan Remus, casado, industrial, natural de San Felid de Guixols; Teodoro Fernando Avalego, de catorce años, soltero, trabajador, natural de Badajoz; Alfonso Lara Nadal, de treinta años, soltero, «chauffeur», natural de Melilla, y Modesto Durán Orta, de treinta y cuatro años, soltero, comerciante, natural de Celanova.

### VERANEOS REGIOS

Santander, 20.—Ha tenido lugar la segunda regata de la prueba corrida ayer. Dió comienzo a las once de la mañana y terminó a la una de la tarde.

La Reina doña Victoria y el Príncipe de Asturias embarcaron en el «Tonino», como en días anteriores, y el infante D. Jaime en el «Mekton».

El resultado ha sido el siguiente: Serie de 8 y 10 metros reunidas.—Primero, «Tonino», y segundo, «Mekton». Serie de 6 metros.—Primero, «Viadil», y segundo, «Sotileza».

Serie de 8,50 metros.—Primero, «Arty III», de Bilbao, y segundo, «Frómista», de Bilbao. Mañana se celebrará la regata definitiva entre el «Tonino», el «Mekton», el «Arty III» y el «Mosquito V».

Santander, 20.—La Reina pasó la tarde jugando al «tennis» en el campo de la Magdalena. Los infantes permanecieron en el parque de Palacio.

El Príncipe de Asturias y el infante D. Jaime fueron en automóvil a Santillana y visitaron la colegiata.

## UN SUICIDIO

### El poeta Belisario Roldán

Buenos Aires 19.—Esta mañana se ha suicidado el conocido poeta y orador Belisario Roldán.

Belisario Roldán, poeta inspirado y notable orador, era conocido en los círculos literarios madrileños.

Hace algunos años vino a esta corte y dió una conferencia, muy celebrada, por cierto, en el Ateneo. Fué obsequiado con un banquete en el teatro de la Comedia, agasajo que le ofreció la intelectualidad española como homenaje a sus altos merecimientos.

Belisario Roldán deja una amplia labor, digna de todos los elogios.

Lamentamos el triste fin del ilustre vate.

### Los estanqueros quieren cerrar los domingos

Los estanqueros de Madrid sienten ansias de mejoramiento.

Aspiran entre otras cosas que irán saliendo a la superficie, a que se eche la cuantía, y los premios que cobran por la venta de efectos timbrados. Parece que se propuso no se ha alterado desde hace treinta años, pese al alza de las substancias. Sin embargo, los estanqueros no han formulado, hasta ahora, ninguna petición. Se han limitado a cambiar impresiones sobre el particular.

También aspiran a que se implante para los estancos el descanso dominical.

Para que los fumadores no desesperen, podrá dejarse abierto un estanco en cada distrito. Los sellos y cigarrillos—dicen—no son más necesarias que las medicinas. No obstante, las farmacias cierran los domingos, existiendo de antemano unos turnos de guarda.

## Notas americanas

Bogotá, 20.—El general Nei Ospina, nuevo presidente de la República, ha constituido su Gabinete en la siguiente forma: Interior, don Manuel Jiménez López; Guerra, D. Carlos Adolfo Cruza; Tesoro, D. Benjamín Herrera; Industria y Comercio, D. Félix Salazar; Trabajo, D. Alejandro López; Instrucción, don Emilio Ferrero, y Agricultura, D. Antonio Paredes.

Buenos Aires, 18.—El Banco Español del Río de la Plata ha cerrado su 53 ejercicio con 96.069 pesos de utilidades.

El director del Banco ha propuesto repartir a los accionistas un dividendo del 7 por 100.

Buenos Aires, 18.—En la Asociación argentina de «fot-balls» ha tenido lugar un gran banquete ofrecido por la Junta de aquella Asociación a los jugadores guipuzcoanos y checoslovacos que se encuentran actualmente en Buenos Aires.

Buenos Aires, 20.—Comunican de Tucumán que se ha restablecido por completo el orden en los ingenios azucareros, trabajándose en todos ellos con entera normalidad.

El gobernador de Tucumán decretó la expulsión de varios individuos que promovieron repetidos alborotos, instigando a los obreros a que continuaran la huelga.

Nueva York.—La huelga de mineros y de ferroviarios ha repercutido, desfavorablemente, en la industria siderúrgica, y se anuncia que las dificultades tienden a aumentar, hasta el punto de provocar la extinción de altos hornos. El Steel Trust sólo trabaja actualmente por un 70 por 100 de su capacidad, y las fundiciones independientes por un 60 por 100.

Guatemala, 20.—Se ha extinguido por completo la erupción del volcán Santa María, habiendo renacido la tranquilidad en los poblados próximos. Durante el período de erupción, que ha sido esta vez de los más activos que se han registrado, siendo arrojadas lava y ceniza a grandes distancias, no se ha registrado ninguna víctima, pero sí son considerables los daños en los campos y viviendas, especialmente en las regiones de Chuya y Colombia.

Asunción, 20.—Ha regresado a Asunción el ministro Sr. Cuggiari, que ha dirigido, como jefe civil, las operaciones militares en Villa Encarnación. Ha declarado que deja completamente asegurada la situación en toda la región de Misiones, donde los rebeldes sufrieron derrotas decisivas.

El Sr. Cuggiari ha adelantado su regreso debido a las gestiones que se están realizando para hallar una fórmula que permita la pronta terminación de la anomalía política.

«Parece que el presidente Ayala es partidario, con los prohombres del partido colorado, de acordar algunas concesiones, con objeto de facilitar que se llegue a una fórmula de arreglo a la mayor brevedad, por convenir así a los intereses de la nación; pero el partido radical se opone a ello decididamente manteniendo un cerrado criterio de intransigencia.

Asunción 20.—Han sido procesados los jueces, fiscales y otros magistrados que en algunas poblaciones que habían sido tomadas por los chirrifistas acataron la autoridad de los jefes revolucionarios y continuaron administrando justicia en su nombre.

Varios de estos jefes huyeron de sus respectivas poblaciones al ser éstas recuperadas por las tropas gubernamentales, refugiándose en la región del Chaco argentino.

El Gobierno paraguayo tiene el propósito de pedir su extradición.

Lima 20.—Los peruanos residentes en Tarapacá mantienen su actitud de intransigencia, creyendo que la suerte de aquel departamento no debe arriesgarse a sufrir las consecuencias de una decisión de un árbitro. Pugnan por la adhesión de Tarapacá al Perú, preconizando para ellos medios más radicales.

## MIGUEL MOYÁ

Hace dos años que falleció en San Sebastián nuestro fraternal amigo Miguel Moyá, ilustre periodista, noble y caballero compañero.

Renovamos nuestro pésame a toda la familia y especialmente a nuestro amigo querido el director de *«El Liberal»* D. Miguel Moyá y Gastón.

## Campeonato mundial de ajedrez

Berlin, 20.—Hoy se ha celebrado la última partida del campeonato mundial de ajedrez.

Contendieron los célebres jugadores Capablanca y Alekhin, venciendo el primero por 12 puntos contra 11 y medio.

Capablanca conserva, pues, el campeonato del mundo.

## LOS QUE VIAJAN

Han salido para Burgos y Liérganes, en automóvil nuestro estimado amigo el conde de Aídales del Río y su ilustre consorte; para Sotobos, D. José María y de Sempérn Gurre; y su distinguida familia; para Matute, D. Ambrosio Pérez; para Villaveja de Pontones, D. Cayetano Villa; para El Escorial, don Asunción Arriaga; para Bilbao, D. Pedro del Castillo Olivares y familia; para Orizaba, D. Esteban Navarro; para Viena, los marqueses del Kinón de San Lázaro; para Suiza, don Rufino y doña Ortega y distinguida familia; para Puebla de Trives, el marqués de Castellanos y sus hijos, la marquesa de Trives y maña Maldonado y Alvarado, y la bella señorita Carmen Esquer y de la Torre; para Cañete, el ex gobernador del Banco de España conde de Lizárraga; para Lastras, D. Fermín Canclla; para Fuente la Higuera, D. Elías Torro; para Villaveja de Camero, la señora viuda de D. Federico Arzola Guerrero (nacida Llorca M. de); para San Sebastián, la señora viuda de Campanones; para Zaldívar, los marqueses de Torre Nueva; para Bilbao, el conde de Monteblanco; para Las Arenas,

la señora doña Carmen Rodríguez de Castro y Goicoechea, viuda de D. César Villar, e hijos, y para Galicia, D. Ricardo Gasset y Alzugaray y los señores de Martínez de Gainsoga.

Han llegado a Madrid procedentes de Carresse, el marqués de Comarasa; de Biarritz, el conde de Serrabella; de San Sebastián, el doctor Vinent y su familia, y de Panticosa, D. Adolfo Peralta y la suya.

## Una conferencia en la Casa del Pueblo

D. César R. González

La segunda de las conferencias organizadas por el grupo Vanguardia de Artes Blancas fué dada anoche por el Sr. César R. González en el Salón grande de la Casa del Pueblo.

Ante un número y distinguido público disertó el conferenciante sobre la justificación de la escisión hecha en todos los partidos socialistas al constituir los comunistas.

Con extensa documentación expuso la trayectoria seguida por los partidos socialistas hasta su fracaso de Agosto de 1914; cómo, a su juicio, han liquidado la finalidad revolucionaria que informa el manifiesto comunista, que era la carta magna de esos partidos, y de qué suerte es beneficiosa y conveniente para la clase trabajadora la existencia de un partido comunista, que sepa utilizar en beneficio de las masas obreras las circunstancias revolucionarias por que atraviesa el mundo.

A juicio del Sr. González aquellos que acusan a los comunistas de haber prescindido de la clase trabajadora sin causa faltan indiscutiblemente a la verdad.

Las diferencias son de tal modo fundamentales, que se ha pasado en Alemania, por ejemplo, de la pura crítica de ideas a la lucha armada en las calles. Cada grupo ha apoyado violentamente a su punto de vista, y los comunistas han sido sacrificados por los socialistas en beneficio de la burguesía, que depositó en ellos su confianza para la revolución política.

Para terminar aludió el disertante a la posición que los socialistas españoles han tomado en orden a los conflictos actuales. Todo ello, para sí al punto de término de que no hay diferencia entre éstos y sus correligionarios de otros países.

## Ha muerto el maestro Pedrell

Barcelona 20.—Esta mañana ha fallecido el insigne maestro compositor Pedrell. Inmediatamente el alcalde se personó en el domicilio para testimoniar el pésame a su familia.

El entierro se verificará mañana a las diez.

## Ecos de Sociedad

Hoy se cumple el cuarenta aniversario del fallecimiento del primer duque de Santona.

Renovamos la expresión de nuestro sentimiento a su hija, la marquesa de Manzanedo, viuda de D. Francisco Mitjans; nietos, el duque de Santona, casado con doña Sol Stuart y Falcó; doña Agustina Mitjans, duquesa de Léceza; doña Josefa, cónyuge viuda de Crescente, y la condesa del Rincón, esposa de D. Carlos Larros Sánchez.

El conocido diplomático y culto escritor señor Levilier, ha marchado a la República Argentina.

En Vigo embarcá en el mismo buque que lleva al señor Aivear, presidente electo de la mencionada república.

La despedida que sus amigos hicieron en esta Corte al señor Levilier fué en extremo afectuosa.

Desearnosle feliz viaje.

## Necrológicas

Víctima de rápida y dolorosa dolencia ha fallecido en Madrid nuestro querido amigo el que en vida fué digno capitán de fragata don Arturo Armada y López, persona que, por sus dotes personales, como caballero y como marino, gozaba de generales simpatías.

Durante su vida militar desempeñó importantes cargos, en donde demostró su vasta cultura. Recientemente formó parte de la Comisión de Estado Mayor que marchó a Marruecos por orden del ministerio de la Guerra.

Muy sinceramente lamentamos desgracia irreparable como esta de la que han de sufrir las consecuencias quienes más o menos directamente trataban con D. Arturo y aun aquellos completamente alejados de él, pues su benevolencia se extendía a todos, propios y extraños.

Arturo Armada fué durante largo tiempo redactor jefe del *«DIARIO DE LA MARINA»*, dejando aquí gratos recuerdos de su laboriosidad e inteligencia.

Descanse en paz el ilustre marino y reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

## Información de Marina

### Resoluciones de personal

Disponiendo cause baja en la Armada por retiro el capitán de navío D. Ramón Tolero.

Concediendo a los capitanes de la Marina Mercante, D. Isidro Abel y D. Juan Rodríguez Loio el ingreso en la reserva Naval como oficiales segundos.

Concediendo seis meses de licencia al maquinista mayor D. José Montero.

Concediendo dos meses de prórroga a la licencia que disfruta el obrero tipógrafo D. José Ibarse García.

## EL CENTENARIO DE ELCANO

Nuestro querido colega *«El Sol»* publica lo siguiente:

«No todo han de ser centenarios de grandes hombres extranjeros, cuando Francia va a conmemorar el nacimiento de Pasteur, nosotros hacemos sonar también un nombre. Ahora, que es el de un hombre de hace siglos. Para buscar nuestras grandes fechas tenemos que caminar a retrotiempo hacia épocas muy distantes, que si vamos a las cercanas sólo Annual, Zeluán y Nador se nos ofrecen. Juan Sebastián Elcano es ese nombre que suena, por cierto muy débilmente. Apenas si nos lo ha recordado más que un telegrama, escondido entre otros mil telegramas, donde leemos que Portugal había acordado enviar a las fiestas de su centenario el buque de guerra denominado «Vasco de Gama».

Gran ocasión se nos ofrecía otra vez para proseguir aquel movimiento de relación luso-hispánica que vimos surgir y desarrollarse en el pasado invierno. Precisamente en la hazaña de Elcano estuvieron muy juntas Portugal y España. Un portugués—Magallanes—fué quien empezó el viaje de circunnavegación, que luego terminó Elcano. Y quizá por el recuerdo de estas y otras empresas comunes fué por lo que nuestros consanguíneos los portugueses, cuando sus aviadores realizaron la travesía del Atlántico, lo comunicaran alborozadamente a España, y poco después nos enviaban sus aeroplanos, carabelas del aire. Pero, a lo que se ve, la intimidad hispanoportuguesa, tan estrecha en el primer viaje alrededor del mundo, va a reducirse en el centenario a la presencia del simbólico «Vasco de Gama», que nos sugiere una pequeña observación: que ninguno de nuestros barcos de guerra lleva como recuerdo de los nombres de nuestros grandes navegantes y descubridores de tierras ignotas.

Las planchas donde figuraban algunos queudaron sumergidas en las aguas de Cavite y Santiago de Cuba.

¿A qué se debe el poco estruendo de este centenario, cuando tan dados somos a los huecos estrépitos patrióticos? Elcano no fué un guerrero; nada conquistó sino horizontes desconocidos, caminos en la anchura mar; en su escudo no figurarán enseñes de guerra, ni gules, ni lises, ni águilas rampantes, sino símbolos más prosaicos: la nuez moscada, la canela y la pimienta, en conmemoración de haber descubierto las islas de las especias. Su aventura fué puramente geográfica, y por esto quizás no sabemos estimarla en su justiprecio. Otra nación tal vez valorase más alto que nosotros el contar entre sus navegantes al primer «recordado» en viajes de circunnavegación; nosotros encontramos más a quienes, si ponían la proa a una tierra, era para dominarla, que a los almirantes que no conquistaban, sino que solamente viajaban marcando rutas fijas en la móvil inmensidad.

Tal vez sea ésta la causa de que el nombre de Elcano no haga resonar la fibra patriótica, como los conquistadores extremeños. Tal vez por esto también la conmemoración de este centenario tome un carácter muy local, reducido a esa raza vasca, que siempre ha sentido en sus rías el anhelo viajero de los mástiles, el amor al mar.»

## DE ARTE

Salamanca tendrá en breve dos monumentos debidos al cincel de Juan Cristóbal, el laureado escritor de *«La noche»*, obra que ha obtenido primera medalla en la última Exposición de Bellas Artes, en el monumento a D. José Jáuregui, que se elevará en el hermoso parque de la colonia escolar que en Candelario fué construída a expensas del hacendado salmantino. Sobre un enorme peñasco—escribe un *«reporter»* en *«El Adelanto de Salamanca»*—trozo de sierra candelaria, se yergue el busto del filántropo. En el frente del agreste pedestal, un grupo de niños rinden a su protector el homenaje de su gratitud imperecedera, ofreciéndole florescillas, que son besos cordiales de sus almas infantiles, mientras de dos búrdales enormes caen sobre la taza que forma la base del monumento chorros de cristalina y pura agua de la sierra cercana...

El otro monumento es en honor de Gabriel y Galán. Se representa al poeta sin cuello de pajarita y sin atildamientos de ciudad. Es el poeta tal y como escribía sus versos inmortales en el campo de su pueblecillo extremeño, bajo la copa verde de la vieja encina.

Es el poeta con su capote de campo, aquel férreo capote con el que iba a visitar su heredad, a charlar con sus criados, a consolar al vaquerrillo...

Luego, al frente del monumento en semicírculo airoso *«Mi montara»* y otras figuras simbólicas de sus mejores poesías.

### Romero de Torres

El gran pintor cordobés navega con rumbo a la Argentina. Expondrá allí sus maravillosos lienzos y seguramente obtendrá un gran éxito artístico y económico.

Admirará el público bonaerense la admirable «Tanagra» y «La carcelera» y «Más allá del pecado»—un más allá muy antiguo y muy moderno—, «Salomé» y varios retratos.

Las mujeres finas y armoniosas de Romero de Torres—tez morena, pequeño y firme pecho, mirar de calentura y de ensueño, gentileza en el tallo—atraerán la atención de los inteligentes en pintura y una vez más por prestigio del arte, España ocupará un lugar preeminente.

Desearnos al gran pintor toda clase de venturas en la Argentina.

### Tercer Salón de Otoño

La Junta directiva de la Asociación de pintores y escultores ha elegido, según previene el art. 26 del reglamento del Salón de Otoño, como Jurado de calificación (pues de admisión

TODO SIGUE IGUAL

HUELGA EN CORREOS

Reunión de jefes.—Instancias de admisión.—Disposiciones oficiales.—Proyecto de la Cámara de Comercio.—Nombramiento de juez especial.—El día de hoy.

Cuando cerrábamos nuestro número del sábado, funcionaba ya el juez especial nombrado para intervenir en dos querrelas que se instruyeron, una por abandono de destino, y otra por injurias al presidente del Consejo de ministros. El juez especial nombrado es D. Enrique Robles Nisarre, presidente de la sección cuarta de lo criminal de esta Audiencia territorial, hombre de gran prestigio en la magistratura. Acto seguido de conferenciar con el juez de guardia, se hizo cargo el Sr. Robles de las dos querrelas, que estudió, así como el manifiesto en que, a juicio del fiscal, se injuria al presidente del Consejo de ministros.

Fue designado por el Sr. Robles para actuar como secretario del judicial del distrito del Congreso D. Roque Novella; pero ausente y dado de baja por enfermo, actúa el habilitado don Gabriel Arredondo.

El Sr. Robles, seguidamente de informarse de los escritos, tomó varios acuerdos, entre ellos la citación a su presencia de cuatro funcionarios de Correos.

A las once y media de la noche se constituyó el juez especial, Sr. Robles, en la Casa de Canónigos.

Inmediatamente compareció el jefe de Correos D. Aníbal Hernández, presidente del Comité de huelga, quien fué extensamente interrogado.

Luego prestó declaración el oficial del expreso D. Antonio Hermsilla, vocal de dicho Comité.

Según parece, los declarantes expusieron que no han tenido nada que ver con la organización de la huelga, sino que, por el contrario, hicieron cuanto estuvo en su ánimo para evitarla, no lográndolo, bien a su pesar.

Después de ser interrogados, abandonaron la Casa de Canónigos.

Las diligencias terminaron a las tres menos cuarto de la madrugada.

Reunión de jefes

A eso de las seis de la tarde, los periodistas que hacen información del actual conflicto de Correos tuvieron noticias de que los jefes del disuelto Cuerpo de Correos se acababan de reunir en el café sito en la calle del Prado, esquina a la de León, y acto seguido se personaron en dicho establecimiento, comprobando la veracidad de la noticia.

En el citado café se hallaban reunidos casi la totalidad de los jefes, quienes amablemente acogieron a los informadores.

¿Se han reunido ustedes para acordar la vuelta al trabajo?—preguntaron éstos.

—No contestaron los jefes—. Únicamente estamos reunidos para cambiar impresiones respecto a la marcha del conflicto.

—¿Y creen ustedes en una pronta solución de éste?

—Nosotros creemos que el conflicto podría resolverse en el momento que el Gobierno conceda alguna de las cosas solicitadas por nosotros, y además obligue a dimitir al director de Orden público, Sr. Millán de Priego, por ser éste el causante de casi todo lo que está sucediendo.

—¿Entonces no acuerdan ustedes volver al trabajo?—Insistieron los periodistas.

—Nosotros estamos al lado de los compañeros del Cuerpo—respondieron los reunidos.

Los huelguistas a la opinión

El Comité de huelga dirigió al público el siguiente documento:

«La Junta de Correos, saliendo al paso a cuantas informaciones insidiosas se hacen circular, se limita a manifestar:

Que el Cuerpo de Correos, obedeciendo a su Junta, abandonó anoche las oficinas antes que la fuerza pública penetrase en el Palacio de Comunicaciones y como protesta al proceder del Gobierno, que ocupó las ambulantes por elementos extraños al servicio.

Que los premios de constancia o mensualidades extraordinarias fueron exclusivamente ofrecidas por el Sr. Silvela como medio de transacción. Llegado el conflicto actual, se nos ocurre preguntar. Si el Gobierno no dispone de medios legales para resolver de momento las peticiones económicas del Cuerpo de Correos, ¿qué fórmula legal ha podido utilizar para hacer frente a los gastos actuales, infinitamente más costosos que nuestras modestas aspiraciones? Y si se nos hubiera atendido, el público estaría bien servido. ¿Lo está hoy?

Otros hechos hemos de señalar. En el día de hoy sólo han entrado a prestar servicio dos ex compañeros expulsados de la Corporación por malversación de fondos del giro postal y otras inmoralidades.

Hemos llegado a la compenetración absoluta entre todos, absolutamente todos, los jefes superiores que obedecen las instrucciones de esta Junta y la asesoran con su experiencia. Hay una sola excepción, la de D. Guillermo Capdeviá, subdirector general del Cuerpo. Que la opinión le juzgue.

La unión es franca, sincera absoluta. Nuestra consigna es la de resistir, resistir y resistir.—La Comisión.»

La Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio de Madrid, como otras de provincias, ha organizado un servicio para facilitar la circulación postal, y del cual declaramos sinceramente que no esperamos un resultado satisfactorio.

He aquí las bases dictadas para la organización del servicio postal comercial:

Primera. Los comerciantes de Madrid entregarán ordenada por provincias su correspondencia, acompañada de una relación o factura. No podrá utilizarse este medio de comunicación sino por comerciantes o industriales que satisfagan la correspondiente contribución.

Segunda. Recibida la correspondencia en el edificio de la Bolsa, se harán doce separaciones principales que corresponden a las siguientes líneas:

Madrid a Irún, que se subdividirá en estos grupos: Segovia, Burgos, Briviesca, Miranda de Ebro, Miranda de Ebro (Bilbao y Logroño), Vitoria, Alsasua (Pamplona), San Sebastián e Irún. Salida de Madrid, a las 20,30; llegada, a las 20,20.

Madrid a Santander.—Grupos Torrelavega y Santander. Salida, 17,25; llegada, a las 8.

Madrid a Gijón.—Grupos: Avila, Arévalo, León, Oviedo, Gijón y Gijón (Avilés). Salida, 18,10; llegada, 10,40.

Madrid a Coruña.—Grupos: Valladolid, Palencia, Astorga, Monforte (Orense), Pontevedra, Vigo, Tuy, Villagarcía, Santiago, Sarria, Lugo, Lugo (Ribadeo), Corruña y Ferrol. Salida, 17,10; llegada, 15,46.

Madrid a Gerona.—Grupos: Guadalajara, Ariza (Soria), Tardienta (Huesca), Lérida, Cervera, Manresa, Gerona, Palamós-San Feliu de Guixols. Salida, 18,35; llegada a Casetas, 5,32; llegada a B., 17,39.

Madrid a Barcelona.—Grupos: Zaragoza, Reus, Reus (Tarragona, Tortosa), Sabadell, Tarrasa, Barcelona, Barcelona (Palma de Mallorca). Salida, 18,35; llegada, 17,39.

Madrid a Valencia.—Grupos: Albacete, La Encina (Alicante), Iátiba (Alcoy), Valencia y Castellón. (Salida, 20,35; llegada, 10,20.

Tercera. La Cámara de Madrid dispondrá de dos grupos de 12 funcionarios cada uno suministrados por el ministerio de la Gobernación o gestionados por la Cámara para que salgan en los 12 itinerarios dos días consecutivos. De las cabezas de línea saldrán otros veinticuatro; es decir, dos de cada sitio, y establecido el contacto podrán hacer el servicio con el descanso necesario.

Cuarta. Las Cámaras de Comercio se encargarán de recoger la correspondencia en estación y entregar la suya, teniendo en cuenta para la organización y reparto las líneas establecidas.

Quinta. Para conocimiento de los comerciantes de Madrid se pondrá casta a la Cámara de Industria y a los presidentes de los gremios.

Sexta. Una vez efectuado el servicio podrán introducirse las mejoras que consientan los elementos de que se vaya disponiendo.

Los telegrafistas

Las noticias publicadas por algunos periódicos acerca de la actitud del Cuerpo de Telégrafos, frente a la huelga, hacen suponer que no concurren a ella porque la estiman injustificada.

Lo que, desde luego, puede asegurarse dicen, sin temor alguno es que en todo el Cuerpo, desde oficial segundo para arriba, no hay un solo individuo dispuesto a declararse en huelga en esta ocasión.

Buena prueba es el afán, la vehemencia, el entusiasmo con que está trabajando todo el personal de Telégrafos, y muy particularmente el de la sala de aparatos.

Anoche se han llegado a cursar 37.000 telegramas. La guardia no ha podido quedar a cero, pero ha sido en tal número y de tal extensión, que los ha habido hasta de mil palabras.

El trabajo desarrollado por todos estos dignísimos funcionarios ha sido tal, que bien merece la pena de que se informe al jefe del Gobierno y ministro de la Gobernación para premiarlo como merece.

Hoy se ha dispuesto reforzar el personal de la sala de aparatos con veinticinco oficiales más, en atención al excesivo servicio acumulado y la casi seguridad de que aumentará en virtud de las actuales circunstancias.

Ordinariamente, el término medio de despachos cursados es de 30.000.

Si se hiciera el servicio con arreglo al reglamento, no se cursarían seguramente más de 10.000 despachos, porque dicha disposición es tan complicada y arcaica, que sólo pueden transmitirse veinte telegramas por hora, porque hay necesidad de dar recibo por cada diez despachos y rectificar.

En conclusión: El Cuerpo de Telégrafos no irá a la huelga, porque estima unánimemente que no debe ir, y únicamente dará su apoyo moral a los huelguistas.

Y cuanto se diga en contra no reflejará con exactitud la orientación que en estos momentos siguen los telegrafistas españoles.

No deja de ser tranquilizadora la actitud de los telegrafistas, pues aunque su servicio no facilite la organización del de Correos, siempre es una menor preocupación para el Gobierno, y un daño menos para el público que no se ve en la precisión de confiar a la red telefónica únicamente las comunicaciones de su conveniencia.

Lo que dice la "Hoja Oficial", de hoy

Habiendo sido destinadas a prestar servicio en Correos como auxiliares femeninos las opositoras aprobadas en las oposiciones a auxiliares del ministerio de la Gobernación, se ruega se presenten el día 21 del corriente en dicho ministerio, las señoras Inocencia Cruz García López, Angela del Río Cebrián, María Victoria Azcoaga y Ugarte, Natividad Corral Benito, María Manso Aguirre, Agustina Martín Gómez del Olmo, María del Palo Casabona, Rita Solá Romero, María del Carmen Freg Martín, cuyos domicilios no constan.

Igualmente se hace extensivo este ruego a las señoras Emilia Huerta Moral y Martín, Mercedes Izquierdo Santamaría, ex temporeras de la Dirección de la Deuda.

Las que no residan en Madrid, deberán telegrafiar inmediatamente al jefe del negociado del personal de este ministerio.

Lo que ansiaban los carteros

Una cosa negada constantemente por la superioridad por complacencias con el Cuerpo de Correos, era el afán de los carteros de no vivir sometidos a otra dirección e intervención en sus trabajos y contabilidad que la de sus superiores de idéntica procedencia.

Estos momentos de premios y castigos se han aprovechado por los que piden y por los que puedan dar para declarar innecesaria la inspección de los oficiales de Correos en el servicio de cartería y establecer que sean los funcionarios del Cuerpo de carteros quienes realicen la inspección y administración.

Lo que dice la "Gaceta",

Ayer publicó la Gaceta dos disposiciones relacionadas con el servicio de Correos.

Por un decreto, firmado en nuestra Embajada en Francia y que lleva la fecha de 17 de este mes, se detrimina lo siguiente:

REAL DECRETO

De acuerdo con Mi Consejo de Ministros y a propuesta del de la Gobernación, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Al reorganizarse el servicio de Correos como consecuencia del Decreto de 8 de Agosto del corriente año, regirá en materia disciplinaria para los empleados de todas clases adscritos al servicio, ya sean readmitidos, ya procedan de nuevo ingreso, el Reglamento de 11 de Julio de 1919.

Artículo 2.º El artículo 71 de dicho Reglamento orgánico se añadirá el párrafo siguiente: «El director de Correos y Telégrafos podrá imponer sin formación de expediente, el castigo de separación a que se refiere el párrafo 3.º del artículo 59, en el caso de que, habiéndose promovido la insubordinación en forma colectiva a que se refiere el caso 4.º del artículo 55, caracteres de coacción o de huelga, se cometiere por algún funcionario cualquiera de las faltas primera o segunda del mismo.»

Dado en Mi Embajada en Francia a 17 de Agosto de 1922.—ALFONSO.—El ministro de la Gobernación, Vicente de Pinés.

El giro telegráfico

El Gobierno, deseoso de asistir a la necesidad de mantener el giro telegráfico, ya que con él pueden solucionarse las dificultades que se oponen a que el público, tenga a su alcance el medio de girar fondos sin intervención de correo, ha dispuesto confiar totalmente el servicio al Cuerpo de Telégrafos bajo las siguientes bases:

1.º Que por esa Dirección general, con estimación de las cualidades aledañas, se haga la selección de las instancias presentadas para elegir entre las solicitantes 30 auxiliares femeninos, que prestarán los servicios de Correos que se les encomiende, preferentemente los que exigen relación inmediata con el público en que predomine sobre la fatiga corporal la necesidad de presencia constante.

2.º La Dirección general hará los nombramientos de dichos 30 auxiliares con carácter interino y dictará las reglas precisas para que en el plazo que estime conveniente se sometan dichos auxiliares a una prueba de capacidad mediante examen, después del cual, si merecieran la aprobación, podrán ser nombrados con carácter definitivo por este Ministerio.

3.º Los auxiliares femeninos disfrutarán el sueldo anual de 2.500 pesetas.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 19 de Agosto de 1922.—PINIES

Por una Real orden del ministerio de la Gobernación se dispone:

1.º En las estaciones de Telégrafos se abrirá para los giros una carpeta especial en la que se haga constar el número de orden, el nombre del expedidor del telegrama, el punto de destino, el nombre del destinatario, la cantidad del giro, el número de palabras del telegrama y las correspondencias al despacho y al premio de giro.

2.º Se llevará a sí mismo un libro talonario con las mismas indicaciones, entregado el talón al expedidor como recibo y quedando la matriz en la oficina.

3.º Estos telegramas se cobrarán como ordinarios, con una sobretasa de 1 por 100 del importe del giro, para abona el premio de la cuenta corriente del Banco, mientras no se arbitren fondos para esta atención en los Presupuestos, pero se considerarán como colacionados y de acuse de recibo.

Por estos conceptos los telegramas-giros serán repetidos por las estaciones en las que el telegrama tenga que hacer escala, y la estación de destino envía un telegrama de servicio a la expedidora, diciendo: «Giro de... pesetas, número... , entregado.»

Los empleados, al entregar el importe del giro, recogerán en una libreta la firma del destinatario.

Para atender a este servicio y mientras no se consiga crédito para abonar las diferencias que arrojan las disposiciones y los pagos en las distintas estaciones, la Asociación Benéfica de Telégrafos situará en ellas fondos de los que maneja y, caso necesario, el Gobierno gestionará del Banco de España ampie el crédito que tiene concedido a aquella entidad.

La cantidad aproximada para dotar a las 1.186 estaciones completas y limitadas será de unas 593.000 pesetas, al objeto de que dispongan de un depósito de 50 pesetas. En cuanto a las 78 estaciones permanentes, las Secciones, con los fondos que hoy tienen de la Asociación Benéfica podrán atender a esas diferencias, pidiendo por telegraf, caso necesario, mayor cantidad.

El premio por giro será de 0,5 por 100, más 10 céntimos por el recibo.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. I. muchos años, Madrid, 19 de Agosto de 1922.—PINIES.

EL DIA DE HOY

Creación del Cuerpo de auxiliares femeninos

En cumplimiento de la Real orden que ayer publicó la Gaceta disponiendo la creación del Cuerpo de auxiliares femeninos de Correos con 300 plazas, el Sr. Silvela procedió ayer mismo a extender los nombramientos de las solicitantes.

Se ha concedido preferencia a las opositoras que fueron aprobadas sin plazas, para auxiliares de Gobernación, y a las extemporeras, cesantes del Tribunal de Cuentas y de la Dirección de la Deuda y de Maestras.

Ayer mismo quedaron extendidos los 300 nombramientos y comunicados a las favorecidas, las cuales se han presentado hoy en gran parte a prestar servicio por haberlas pedido así.

Han sido destinadas a servicios de Cajas, estafetas de cambio y ventanillas.

También se han organizado cuatro turnos de seis señoras las cuales prestan servicio en la sala de batalla.

El personal masculino

También comenzó a seleccionarse ayer por el subsecretario de Gobernación, las instancias presentadas por los aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Correos, que sólo en Madrid pasan de 4.000.

Se proponía el Gobierno comenzar hoy los nombramientos de este personal, haciéndolos con carácter provisional, con cuyo fin serán preferidos los aspirantes que en sus instancias hacen constar que aspiran únicamente a prestar servicio mientras dure la huelga.

Los servicios bancarios

Ayer mañana se verificó en el palacio de Comunicaciones de las cajas del Giro Postal, Valores declarados, Apartados y Venta de sellos.

La incautación la hizo el Sr. Silvela, asistiendo al acto un cajero del Banco de España, el presidente, un vicepresidente y un vocal de la Cámara de Comercio.

Concurrieron también los jefes de las dependencias citadas.

Se hizo arqueo levantándose actas que firmaron todos los asistentes al acto, quedando los fondos depositados en las respectivas Cajas y custodiadas éstas por la Guardia civil.

Los fondos de la Caja del Giro Postal quedaron a cargo del tesoro de dicha dependencia.

Esta mañana presentáronse en la dirección general el jefe de Administración Sr. Rivero, el tesoro y el administrador de la Caja Postal de Ahorros, los cuales se pusieron a disposición del Sr. Silvela.

Este dispuso entonces que se abriera la Caja Postal para el servicio de reintegros absolutos, poniendo como auxiliares de dichos jefes a doce empleados del Banco de España.

Este servicio unció durante toda la mañana, haciéndose gran número de reintegros. Después se supo que los Sres. Moreno Pineda, administrador; Rodríguez, segundo jefe de la Caja, y Espada, tesoro, habían accedido a presentarse para organizar el servicio de reintegros, pero retirándose después.

Quien parece que abandona la huelga es el jefe Sr. Rivero.

La actitud del personal

Ayer y hoy han sido días muy azarosos para el personal de jefes y oficiales, pues han intentado repetidas veces reunirse en diferentes cafés y bares para cambiar impresiones y siempre fueron disueltos por la Policía cuando no por los propios dueños que, sin duda, habían recibido instrucciones en este sentido.

Al fin, esta mañana los jefes, aunque no todos lograron reunirse en el café de Gijón con la junta de huelga.

Deliberaron acerca de la actitud que convenía seguir y parece que las opiniones se dividieron prevaleciendo al fin el criterio de la junta, favorable a seguir la huelga.

Advertida la ausencia de la reunión de algunos jefes, entre ellos el Sr. Rivero, algunos de los concurrentes pidieron que se les avisase para que a las sucesivas reuniones asistieran todos pues de lo contrario recabarán su libertad de acción.

Y con esto se dió por terminada la reunión. En la sala de batalla

Continúan haciéndose los servicios de distribución de correspondencia por individuos del Cuerpo de Policía ayudados por algunos turnos militares que esta tarde comenzaron a trabajar.

Ayer y hoy se ha logrado distribuir la correspondencia del interior, de Madrid.

En conjunto se repartieron ayer 35.000 cartas, llevando algunos carteros hasta 500.

En la estación del Mediodía siguen amontonadas multitud de de sacas figurando entre éstas el último correo de América.

La estafeta de dicha estancia ha sido cerrada al público.

En los correos de ayer salieron unas cien sacas.

Hoy se hacían los trabajos con mayor rapidez, siendo constantemente inspeccionados por el Sr. Silvela.

Empleados particulares

También cooperaron al servicio de distribución doce empleados de la casa Dunn, ofrecidos por ésta y aceptados por el Gobierno.

El servicio de Telégrafos

El Cuerpo de Telégrafos está realizando un esfuerzo mercedor de entusiastas aplausos.

El sábado se despacharon 49.000 despachos, cifra a que nunca se había llegado en las transmisiones y ayer 40.000.

Al comenzar el servicio hoy los turnos de la mañana no había un solo despacho por transmitir.

Autos al juzgado

El Comité de huelga prestó esta madrugada nueva declaración ante el juzgado especial, insistiendo en negar que la huelga haya sido organizada por los que lo constituyen.

En la Central de Correos fué detenido esta mañana un ordenanza que se negó a prestar servicios ajenos a su cometido.

Manifestaciones del Sr. Silvela

El director de Correos manifestó esta tarde que a las doce había terminado el plazo que se concedió a los funcionarios para incorporarse a sus puestos.

Han ofrecido por carta su adhesión al Gobierno 60 oficiales, pero no se ha presentado ninguno.

Manifestó también que esta tarde comenzaba a funcionar el servicio postal organizado por la Cámara de Comercio para las clases mercantiles.

Mostrábase muy satisfecho el director de la labor que realizan para la normalización del servicio los elementos de que ha podido disponer el Gobierno.

Manifestaciones del Sr. Sánchez Guerra

El jefe del Gobierno celebró ayer dos conferencias telegráficas con el Sr. Quiñones de León, y por ellas se sabe que el Rey ha firmado nuevos decretos que se le enviaron, relacionados con la huelga de Correos.

A la hora de costumbre, recibió hoy a los periodistas el jefe del Gobierno, y les manifestó que había recibido la visita de representantes del Círculo Mercantil, Sociedad La Viña, Defensa Patronal y Unión Patronal para protestar contra la actitud del Cuerpo de Correos y ofrecer su ayuda incondicional al Gobierno.

El presidente expuso los esfuerzos que el Gobierno realizó antes para conjurar la huelga, y ahora para restablecer la normalidad y agradecer tan importantes adhesiones.

Agregó el Sr. Sánchez Guerra que constantemente recibía manifestaciones de adhesión, alentando al Gobierno para hacer frente al conflicto.

Desmintió haber recibido una carta con su escuela mortuoria, y con este motivo recordó el epitafio descubierto en el monasterio de Santan por el cronista Guevara, que decía: Aquí yace Vasco Figueria muerto contra su voluntad.

También desmintió el Sr. Sánchez Guerra el rumor de haberse batido los generales Berenguer y Aguilera.

Consejo de ministros

Mañana regresará a Madrid el ministro de Fomento Sr. Argüelles.

Aunque el presidente del Consejo manifestó esta tarde que tenía aún decidido cuando se recurriera este, creemos que no transcurrirá el miércoles sin que se haya reunido el Gobierno en Consejo.

no existe), a los Sres. D. Julio Vicent, que actuará como presidente; D. Daniel Vázquez Díaz y D. Moisés Huerta, y la General, a don Alvaro Alcalá Galiano y a D. Eduardo Martínez Vázquez.

Los expositores que por tener que ausentarse de Madrid quieren hacer entrega de sus obras pueden hacerlo en el local de la Exposición (Retiro), todos los días laborables, de cinco a siete de la tarde.

Extranjero

París 19.—La Comisión, reunida en sesión plenaria decidió, por unanimidad, rogar a los Sres. Bradbury, miembro de la Comisión, y Mauciere, presidente del Comité de garantías, que vayan a Berlín para obtener del Gobierno alemán ciertos e indispensables informes.

Se sabe que mañana marcharán a la capital de Alemania, en donde permanecerán algunos días y allí se reunirán probablemente con los Sres. Hermes y Bergmann.

Mediante ese procedimiento se facilitará la decisión de los comisionados concerniente a la demanda de moratoria.

París, 19.—Los Sres. Bradbury y Mauciere, que, acompañados en su viaje a Berlín por M. Mergerit, secretario general adjunto de la Comisión de Reparaciones, y un técnico financiero, saldrá mañana de París, celebrarán, tan pronto como lleguen, una entrevista con el canciller Wirt.

El Gobierno francés mantiene su criterio de que no se puede conceder una moratoria a Alemania sino con arreglo a las siguientes condiciones:

La moratoria no excederá de la fecha de fin de 1922.

Alemania debe entregar las prendas productivas acerca de las cuales tanto insistió monsieur Poincaré en Londres: la fiscalización de las minas y los dominios forestales.

Este pensamiento del Gobierno ha sido comunicado a M. Louis Dubois.

Bruselas, 19.—L'Étoile Belge afirma que la Delegación belga votará en contra de la concesión de la moratoria que solicita Alemania.

Dublín 18.—Las fuerzas rebeldes penetran esta tarde en el pueblo de Honaghan; mataron a un cartero e intentaron siendo rechazados, apoderarse de los cuarteles de las tropas nacionales.

Asaltaron dos o tres casas de banca, apoderándose de unas 900 libras esterlinas, escapando luego e internándose en los montes próximos.

En Dublín ha habido diversos combates, siendo rechazados los rebeldes.

Las fuerzas del Estado libre se han apoderado de Rattmare.

Dublín 18.—Los rebeldes no ocupan actualmente en Irlanda más que un distrito montañoso. De Valera se ha retirado a Kilpeddar, derrotado moral y físicamente, completamente descorazonado. Ha hecho saber a sus partidarios que los que quieran renunciar a la lucha pueden volver a sus hogares.

Londres, 18.—En un combate sostenido con los bolcheviques al Sur del Turkestán ha sido muerto el célebre general turco Enver Pachá.

Ayer tarde cayó al arroyo que atraviesa el Parque del Oeste la niña de diez años Mercedes Saurit Sánchez, que, arrastrada por la corriente, estaba a punto de perecer ahogada. Por fortuna, divisó a la criatura D. Domingo Lameia, que por allí paseaba, y rápidamente se arrojó al agua, de la que extrajo a la niña, que ya presentaba síntomas de asfixia.

Al comentar lo ocurrido, uno de los guardas del Parque manifestó que era frecuente allí el caso de que los pequeños se cayesen al agua.

Deben, pues, redoblar su vigilancia quienes acompañen a los niños, que a tan serio peligro están expuestos en aquel ameno lugar, donde ha tenido ocasión de llevar a cabo el Sr. Lameia la acción humanitaria, que nos complacemos en hacer pública.

M

Conflictos sociales

A las ocho de la tarde de ayer se reunieron en la Patronal numerosos patronos tapiceros, de ebanistería, torneros, etc., para determinar si secundaban el «lock-out» de los carpinteros y almacenistas de maderas.

El Sr. Benet, que presidia, expuso la situación general y los trabajos realizados para llegar a una Asociación de todos los oficios relativos a la madera, de la que es principio la actual Comisión de «lock-out», en donde están representados todos los gremios.

Invitó a los ebanistas a examinar su situación, igual a la de los patronos en «lock out», y a seguirles en su actitud.

La unión de los patronos representa la derrota del Sindicato obrero, actualmente en circunstancias desfavorables.

Varios patronos expusieron a continuación algunas imposiciones de los obreros.

El Sr. Velasco, por ejemplo, cambió de lugar un banco de su taller. El delegado del Sindicato le pidió explicaciones por ello. Se las dio el patrono y el delegado le contestó: «Está usted muy equivocado. O se pone el banco donde estaba o nos vamos».

Y como el patrono no accedió, se volvió a los demás obreros y les invitó a abandonar el trabajo, como lo hicieron.

Al Sr. Martinesca el Sindicato obrero le ha dirigido una carta fijándole los salarios que ha de dar a sus obreros, dando de baja a uno de ellos, al que sustituye el Sindicato por otro del mismo jornal.

En otra carta, dirigida al Sr. Redondo, y tratando del sueldo de un obrero, se le dice: «Por el solo hecho de estar en el taller, ya gana el jornal. Los salarios que corran hasta que se le readmita serán de cargo del patrono.» Como era un obrero que gozaba de pocas simpatías, sus mismos compañeros se negaron a readmitirlo. Consultado el Sindicato por los delegados, contestó que se le readmitiera, y si los demás obreros se oponían, que fueran ellos a la calle.

Terminada esta exposición de hechos, se discute qué medidas hay que adoptar para evitarlos. Desde el comienzo, la proposición única que se discute es la conveniencia de ir al «lock-out». Los pareceres son unánimes en que la actual situación es insostenible, pero se advierten recelos.

El Sr. Benet interviene de nuevo para asegurar que la preparación es ahora muy superior a cualquier otra intentada durante los últimos veinte años.

Los almacenistas—dice—no venderán madera, sino con la autorización de la Comisión de «lock-out».

La Comisión no niega actualmente el permiso, pero si los ebanistas acordáis ahora ir al «lock-out», se lo negará a los que no se adhieran a nuestro acuerdo.

Invita a los patronos a meditar sobre el triunfo sindicalista que significaría la desunión de los patronos, los vejámenes nuevos y viejos y la cuestión de dignidad, de gobierno interior de los talleres y de vergüenza que el problema planteado supone.

Termina asegurando que no habrá fuerza humana que pueda contener la ola roja el día que no se circunscriba su poder efectivo a Barcelona, sino que se extienda e irrada desde Madrid a toda España.

La Comisión propone que todos los ebanistas presentes declaren mañana mismo el «lock-out». La Comisión se obliga en cambio a gestionar rápidamente el paro de todos los demás patronos y a negar autorización para recibir madera de los almacenes a los talleres que no secundan el paro.

Se aprueba la proposición, y los patronos pasan por la oficina a dar sus nombres. Sólo hay un voto en contra.

También se acuerda que los patronos ebanistas que pasen ingresen en la caja de la Comisión una semana de salario para proteger a los patronos humildes.

La Agrupación Patronal de la Madera nos envía la siguiente nota oficial:

«Sigue su curso normal el «lock-out» declarado por los patronos almacenistas de maderas y carpinteros de Madrid, siendo los datos oficiales referentes a los obreros afectados por el paro de unos 4.700, según puede comprarse en las nóminas de los patronos que secundaron el movimiento.

La Comisión patronal se entrevistó el jueves, a las ocho y media de la noche, con el gobernador civil de Madrid, dándole cuenta

detallada del origen e incidentes del conflicto y concretando las aspiraciones de los patronos en las siguientes:

Primera. Reconocimiento de la facultad de los patronos en cuanto se refiere a la dirección y organización del trabajo, admisión y despido de obreros, clasificación de aptitudes, etc.

Segunda. Desaparición de los delegados de talleres, cuya actuación anárquica y subversiva ha sido causa del conflicto.

Tercera. Celebración de contratos colectivos de trabajo.

Cuarta. Establecimiento, dentro de la limitación legal de la jornada y sin rebaja alguna en los salarios, del trabajo a destajo, con objeto de lograr intensificar la producción, que sistemáticamente ha venido reduciéndose en términos inconcebibles.

Una Comisión de obreros pertenecientes al Sindicato de la madera se ha entrevistado con sus patronos, exponiéndoles que, según manifestaciones de los elementos directivos del Sindicato, el «lock-out» se debe al propósito de reducir los salarios y a las instigaciones del Sr. Graupera, encaminadas a que los industriales de Barcelona y Valencia aprovechen el conflicto planteado en Madrid para salvar de la ruina a las industrias de aquellas capitales.

Los patronos manifestaron a tal Comisión que no se pretendía con el «lock-out» la más mínima rebaja de los salarios, y que el señor Graupera no había intervenido ni tenía por qué intervenir en este conflicto, debido única y exclusivamente a la necesidad de poner coto a las demasías del Sindicato de la madera, cuyas consecuencias son los primeros en sufrir los obreros conscientes de la función que desempeñan.

En vista de tales manifestaciones y habiéndose dado a dichos obreros toda clase de garantías respecto a la certeza de tales manifestaciones, acordaron de una manera harto elocuente separarse del Sindicato de la madera por completo y entrar a prestar el trabajo en las condiciones que los patronos determinen.»

Ayer manifestó a los periodistas el ministro del Trabajo, Sr. Calderón que el gobernador civil de Madrid conferenció anteayer con los patronos del ramo de la madera, y ayer se propiamente conferenciar con los obreros.

El Sr. Calderón no ha recibido ayer ningún telegrama de provincias, lo que prueba—dijo—que, por lo menos, no se han agravado los conflictos existentes.

En Oviedo se han resuelto dos huelgas por medio del tribunal de arbitraje recientemente creado por el ministro.

«Esto es muy satisfactorio—añadió el señor Calderón—, porque demuestra que tanto los patronos como los obreros van entrando por las nuevas normas.

Dijo también que había leído en la Prensa que se iba a celebrar una Asamblea de fuerzas vivas de Madrid para impedir que obren sobre el ministro coacciones y experiencias, a fin de que resuelva en determinado sentido el expediente de las Compañías de fluido eléctrico.

«Las fuerzas vivas de Madrid—añadió el Sr. Calderón—pueden tener la seguridad de que no han de llegar a mí, ni llegarán, exigencias ni coacciones de ninguna clase, porque, aunque modesto, tengo yo ya antecedentes que garantizan que estos procedimientos no darán resultado ninguno. Así pues estudiaré el expediente y resolveré en justicia.

Por el ministerio de Estado se facilitó ayer a la Prensa la siguiente nota:

«Nuestro embajador en Washington—avisa que en vista de la situación creada en los Estados Unidos, por la huelga, no se facilitará a los buques más carbón que el necesario para llegar al puerto de destino.»

Barcelona 19.—El propietario del «bar» Monumental, de la calle de Wad-Ras, Benjamín Ibáñez, ha denunciado a la Guardia civil que entró en su establecimiento un sujeto, quien precipitadamente se dirigió al retrete; perseguido por otros cuatro, uno de los cuales hizo sobre el primero dos disparos, sin herir a nadie, y que seguidamente todos se dieron a la fuga, lo que hace suponer que se trata de un atentado frustrado.

Barcelona 19.—Continúa en idéntico estado el conflicto de los obreros barberos.

Anoche, a las diez cuartos, se han reunido con el Sr. Rosselló los patronos y obreros del ramo, cuya reunión habíamos anunciado para esta mañana, y que no ha sido posible celebrar porque los patronos, como trabajan en substi-

tución de los obreros en huelga, no pueden abandonar sus establecimientos.

Murcia 20.—Los obreros pamperos han celebrado una reunión en la Casa del Pueblo.

Después de una prolongada discusión acordaron pedir a los patronos que la hora de entrada al trabajo sea la de las cuatro de la madrugada, amenazándolos con ir a la huelga si no atienden tal demanda.

Revista de Comisario

La revista de Comisario del mes de la fecha la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo residentes en esta corte en el orden que se expresa a continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 20 y 22, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra don Angel de Elizondo, en la calle de San Nicolás, número 2 (comisaría de transportes).

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeúntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 20 y 22, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Angel de Elizondo, y en el mismo local que los anteriores.

Las partidas sueltas e individuos de tropa transeúntes, el día 22, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario D. Angel de Elizondo y en el propio local que los anteriores.

La Zona de reclutamiento de Madrid número 1 y el primer regimiento reserva de Caballería la pasarán el día 20, a las doce y a las diez de la mañana, respectivamente.

Los retirados por Guerra con arreglo a las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902 la pasarán los días 20 y 22, de tres a cinco de la tarde, en la calle de San Nicolás, número 2. Los regimientos de reserva de Ingenieros y de Artillería, el día 20, a las once y diez, respectivamente.

Nota.—Los justificantes de revista de todos los señores mencionados serán presentados en el gobierno militar para la firma de S. E. el día 20.

FALLO DEL JURADO

Certamen literario en Pozuelo

El Jurado para el certamen literario organizado en Pozuelo ha hecho público el siguiente fallo:

Con respecto al tema primero, la Flor natural y el diploma de honor a la composición titulada «Renacimiento», de que es autor don Antonio Aristoy Santos.

Los tres accésits corresponden a «Flor de juglería», «La reina del amor» e «Inspiración», de que son autores, respectivamente, D. Fernando Cano, D. Gabriel Enciso y D. Federico Mendizábal.

Se conceden además menciones honoríficas a los trabajos del padre Bonifacio Sáinz y de D. Miguel Martínez de Cortina.

Tema segundo: Diploma de honor para don José Polvís Bas, autor de «¿El primer poblador de la Colonia de San José?». Accésit y mención honorífica a los Sres. Escudero, Alvarez y Guirao (D. Manuel), por sus respectivos cuentos.

Tema tercero: Diploma de honor a D. Antonio Escudero, por su poesía festiva, y accésits a los Sres. Tegien y González (D. Ricardo).

Tema cuarto: Diploma de honor a la crónica periodística «El ideal está próximo», de que es autor D. Julián Sanz Martínez, y accésit para D. Francisco Arias.

En el tema quinto (proyecto de Ordenanzas para un régimen camelo municipal de la colonia) obtuvo el diploma de honor el vecino de la villa D. Eugenio Jouve Molinas.

De provincias

Córdoba 20.—En el barrio del Obrero, en donde estos días se celebran las típicas verbenas, ha habido su correspondiente concurso de «cante jondo», que ha sido presenciado por muchas damas, aristocráticas, por los gobernadores civil y militar, el alcalde y concejales.

El primer premio fué otorgado al «cantor», Félix Gallardo; el segundo, a Rafael Sierra

el tercero, a Manuel Jurado y el cuarto, a Enrique la Vega.

También le fué concedido un premio a la niña Rafaelita La Vega.

Vigo 18.—Ha comenzado a trabajarse en la Avenida de Monteros Ríos para la iluminación que lucirá el domingo mientras permanezca en el puerto el trasatlántico «Massilla», que ha de recoger al presidente Alvear.

La instalación constará de millares de bombillas con los colores nacionales argentinos.

Durante toda la noche habrá en la bahía fuegos de artificio.

La flota pesquera, que acudirá al recibimiento, irá también iluminada.

El Cuerpo consular se reunirá mañana para acordar los agasajos en honor del Sr. Alvear.

Mañana llegará el embajador de la Argentina para despedir al nuevo presidente.

SUCESOS

Ayer mañana, a primera hora, unos barrenderos encontraron en el patio de San Vicente, al lado de la verja que rodea el Palacio Real, un hombre tendido en el suelo, que tenía las manos atadas a la espalda y que no daba señales de vida.

Recogido por los barrenderos, fué trasladado a la Casa de socorro del distrito de Palacio donde pudieron apreciar que sufría grave conmoción cerebral y diversas heridas en el cuello.

Dada cuenta al juzgado de guardia, éste ordenó que se hicieran investigaciones para esclarecer el suceso.

Primeramente se pudo averiguar que el herido se llama Luis Panto Carmona, de treinta y dos años, y que era natural y vecino de Barcelona. Accidentalmente se encontraba en Madrid, en domicilio.

Por disposición facultativa fué conducido al Hospital de la Piedad, donde manifestó que procedente de Barcelona llegó a Madrid hace pocos días.

En la capital del Principado hizo amistad con un tal Julián, sindicalista.

Este tal sujeto hizo gestiones cerca de Luis para lograr que le trajera a un bar que el propio Luis Panto poseía en Barcelona, a lo que se le opuso. Sin embargo, el herido consintió que recibiera veinte duros que se gastó.

En tales circunstancias Panto vino a Madrid y habiéndose en un café de la Puerta del Sol se encontró a su amigo Julián, que le tendió la mano, y después de saludar, convino fabriamente con él. Dijo que debían darse al olvido los antiguos resentimientos nacidos de la falta de devolución del préstamo, y después de abrazarse cariñosamente se fueron a un círculo de recreo.

Allí Panto estuvo algún tiempo y ganó 225 pesetas. Después salió a la calle con su amigo Julián y juntos dieron un paseo.

A partir de este punto ya no recuerda nada más. Por o vista, el tal Julián, aprovechando un descuido de Panto, o tal vez su estado de embriaguez, le agredió brutalmente dándole un golpe en la cabeza.

Después debió registrarle y robarle los 45 duros pues el herido se encontró los bolsillos vacíos al recuperar el conocimiento.

EL COMITÉ OFICIAL DEL LIBRO

Los tipos específicos del papel editorial

La Gaceta de ayer publica una Real orden nombrando la «Delegación del Comité oficial del Libro, encargada de fijar mensualmente los precios de los papeles para libros».

A partir de 1.º de Septiembre próximo venidero, dicha Delegación realizará normalmente su cometido, debiendo terminarlo y presentar al presidente del Comité oficial del Libro y a las Cámaras oficiales del Libro de Madrid y Barcelona la relación justificada de precios que establezca dentro de los ocho días primeros de cada mes.

También publica la siguiente clasificación de los tipos específicos del papel editorial que han de regir desde 1.º de Septiembre próximo:

Clase a).—L. O. ahuesado, 95 por 129, de 40 kilos resma.

L. O. ahuesado vergé, 76 por 107, de 24 idem idem.

L. O. ahuesado, 79 por 100, de 24 idem id.

A. blanco, 84 por 114, de 33 y medio idem idem.

Clase b).—Ciceros corriente, 60 por 93, de 25 kilos resma.

Ciceros corriente, 76 por 110, de 30 idem idem.

Ciceros corriente vergé, 76 por 107, de 30 idem idem.

Clase c).—Ciceros extra, 67 por 100, de 31 kilos resma.

Pluma extra, 76 por 107, de 26 idem id.

Pluma extra vergé, 76 por 100, de 26 idem idem.

Litos corriente, 65 por 100, de 62 d idem.

Litos superior, 65 por 107, de 28 idem id.

Biblia (Indian), 50 por 70, de 5 idem id.

Clase d).—Estucado corriente, 80 por 120, de 50 kilos resma.

Estucado superior, 80 por 120, de 50 idem idem.

Los referidos tipos de papel tendrán carácter provisional, y, a tal efecto, los interesados podrán producir cuantas observaciones y reclamaciones crean convenientes antes del 1.º de Noviembre dirigiéndolas a las Cámaras oficiales del Libro de Madrid y Barcelona.

EL CINE

«Fausto», película en relieve.—M. Gerar Bourgeois, de acuerdo con el ingeniero César Parolini, ha presentado en el teatro Marivoude, de París, una película en relieve que ha obtenido un éxito lisonjero. La obra ha sido la inmortal de Goethe, «Fausto».

El procedimiento de César Parolini, de película en relieve, consiste en proyectar sobre una pantalla transparente de fina malla las imágenes de los artistas, que han sido fotografiados sobre un fondo de terciopelo negro.

Tras la pantalla existe una modo de decoración teatral, en medio de la cual los protagonistas parecen moverse como en una escena real.

«Nuestra Señora del Amor».—Como anunciamos en pasados números, André Hugon está preparando una película titulada «Nuestra Señora del Amor», cuyas escenas exteriores se toman actualmente en Camargue. Contrariamente a lo que se había anunciado, parece ser que Mlle. Elmiere Vantier ya no interpretará el papel de «Zanette», habiéndose encomendado a Mlle. Irene Sabel.

El cine y los «music-hall».—El cine invade poco a poco los cafés-conciertos. En una revista parisina representada recientemente en uno de ellos, puede verse a un actor representando a «Fatty» y su enano Delimito que resulta una divertida silueta del pequeño artista Jackie Coogan.

Max Linder en París.—Tras de una prolongada ausencia, Max Linder, que fué uno de los primeros astros de la cinematografía francesa, vuelve al país natal.

Viene de América, donde inspirándose en los modernos procedimientos yanquis ha depurado su género.

Su estancia en Francia será, a no dudar, de larga duración, ya que debe hacer algunas películas para «United Artists».

Las sesiones científicas de cine.—Nuestros corresponsales, así como la prensa levantina, nos confirman los éxitos de las películas científicas Gaumont, en Valencia. Especialmente, las partes tercera y cuarta, dedicadas a Oftalmología y Cirugía, produjeron en los numerosos escolares y médicos que asistieron a las sesiones gran satisfacción.

Los llenos a rebosar y las frases de elogio que se oían en todos los labios prueban una vez más el acierto de estos ensayos.

Balance del Banco de España

Las existencias de oro en las Cajas del Banco de España y en poder de sus corresponsales y agencias en el extranjero disminuyeron desde 2.559,9 a 2.559,64 millones de pesetas.

La parte que de esta cantidad pertenece al Tesoro disminuyó de 74,27 a 73,31.

El efectivo en plata aumentó desde 646,26 a 648,06.

Los descuentos aumentaron desde 816,70 a 707,79.

Pólizas y cuentas de crédito y créditos disponibles aumentaron desde 78,59 a 80,49.

Cuentas de crédito con garantía disminuyeron desde 946,5 a 931,00.

Préstamos de garantía aumentaron desde 157,09 a 169,58.

Billetes en circulación disminuyeron desde 4.199,34 a 4.153,91.

Cuentas corrientes aumentaron desde 1.142,79 a 1.145,58.

Reserva de contribuciones para el pago de la Deuda anterior aumentaron desde 6,31 a 24,55.

Ganancias y pérdidas realizadas aumentaron desde 15,0 a 16,94.

La cuenta del Tesoro con el Banco disminuyó desde 132,18 a 40,16.

Espectáculos

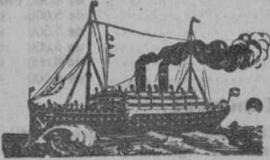
FUENCARRAL (Compañía Casals).—A las 6 jugar con fuego.

A las 10, La anciana y La viejecita.

EL PARAISO.—A las 10,30, Varietés.

SERVICIOS DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA



LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Ojijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Vera Cruz.

Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Ojijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Monte-

video y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, para New York Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 14 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.

Salida de Colón, para Sabana, Curacao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Caracas, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cadiz, para las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene estable-

cidos los especiales de los puertos de Mediterráneo a New York, puertos cantábricos a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábricas de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchos de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmead y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Seydlitz» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

## IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

### VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.649; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.391; Cabo Farnas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

# CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos. PROFESORADO

### PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano  
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.  
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

### OPOSICIÓN

D. Juan Z. Mora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.  
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.  
D. Ciriso Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.  
D. Martín de León, Jefe Conservador del P. de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correos.  
D. José Luis V. ga, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero)... Contabilidad y Teneduría de libros.  
D. Luis V. ga, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales.

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chichina, Probo. y Licenciado en Filosofía y Letras.  
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO. LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don C. RIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA y D. DON MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matricula en la actual convocatoria: 255 alumnos

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

PREVIO Y OPOSICIÓN: 60 pesetas mensuales

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

**VICTOR PARASQUETA**  
MANUFACTURERA MECÁNICA  
IBARRA  
Escritura: Fines de Carat y Tiro de Písmo

**Azopardo y Cia**  
= CADIZ =  
CONSIGNACIONES  
ADUANAS - EMBARQUES

Lectura a domicilio  
**ECONOMIA COMODIDAD**  
Por dos pesetas al mes puede usted leer un libro diario.  
Lee usted el libro que quiere, cuando quiere y donde quiere  
**SAN BERNARDO 24**

**Société des Moteurs Chaléassière**  
Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos  
UNIS FRANCE SAINT-ÉTIENNE UNIS FRANCE

## Motores de combustión

Utilización de todos los Combustibles líquidos

**ACEITES DE HULLA**

Motores fijos  
Grupos electrógenos para estaciones centrales  
Grupos de Socorros para Estaciones Hidro Electricas

Motores de buque Marina de guerra Marina de Comercio

GRUPOS ELECTRÓGENOS DE MARINA  
Agencia en España: Director, F. DIBARD, Ingeniero.—Ap 176.—Sevilla  
Dirección Telefónica: Chaléassière—Sevilla

## Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO  
Constructores de buques.— Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, prorrderentes de esta casa, construídos para España, Portugal, Francia y Africa

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

### VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

## Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA... de 7.500 id.  
CADIZ... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINCENAL; Rijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS... de 4.500 toneladas.  
CONDE WIFREDO... de 5.000 id.  
MARTIN SAENZ... de 5.500 id.  
PIO IX... de 6.000 id.  
CATALINA... de 8.000 id.  
BALMES... de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14  
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Sr. Gerente de la Compañía San Agustín

# ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posee el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

**San Bernardo número 1 (pal.)—MADRID**

## The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

### Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas «Lagolin»  
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

D buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carrocerías y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival líquido metálico ALADIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2  
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odesa, y Agentes y depositos en todos los puertos donde hay di-